

Acta No. 307
19 de abril de 2010

ACTA No. 307
19 de abril de 2010

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de 2010, se realiza la 307º sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a ésta los señores: Daniel Baraglia, Luís María Fernández, Juan Carlos Geneyro, Víctor René Nicoletti, Horacio O`Donnell, Néstor Pan, Adolfo Stubrin, Arnaldo Tenchini, Marcelo Vernengo y Ernesto Villanueva.

Siendo las 11:00 horas se pasa a considerar el orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como Anexo único de la presente Acta.

1. Informe del Presidente

El Sr. Pan informa:

- acerca de los Convenios de Cooperación con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y con el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP).
Se distribuyen los convenios entre los señores miembros.
Se decide que este tema sea considerado en el próximo plenario.
- sobre el acta de la reunión con CAPES en el marco de cooperación bilateral entre Brasil y Argentina en el área de Educación Superior, que fue realizada el 8 de abril del corriente año.
- acerca del acta de la I Reunión del Grupo de Trabajo para Colegio Doctoral y Posgrados en el MERCOSUR, que se realizó el 6 de abril en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que asistieron el Sr. Hernán Trebino y la Sra. Marcela Groppo.
- sobre el acta de la XXXIII Reunión de la Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior del Sector Educativo del MERCOSUR, que tuvo lugar entre los días 7, 8 y 9 de abril, en la que participaron las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia.
- que se ha recibido una invitación de la Ministra de Defensa para participar del Seminario Internacional “La Integración de la Formación Militar en la Educación Superior del Siglo XXI”, donde especialistas en el tema expondrán sobre el sistema de formación de oficiales de los siguientes países: Estados Unidos, Francia, Brasil y España. Tendrá lugar en la Sede del Ministerio de Defensa entre los meses de abril y junio del corriente año, comenzando con la primera etapa los días 19 y 20 de abril, luego 19 y 20 de mayo y 16 y 17 de junio.

- que en vista del expediente CONEAU N° 214 de 2007, la Decisión Administrativa N° 669 del 20 de diciembre de 2004 de la Jefatura de Gabinete de Ministros, las Resoluciones N° 45 del 24 de junio de 2005 de la Subsecretaría de la Gestión Pública y N° 48 del 5 de mayo de 2005 de la Sindicatura General de la Nación y el Acta de Plenario N° 249 del 4 y 5 de junio de 2007 de esta Comisión, la disposición 6/2005 de la Oficina Nacional de Tecnologías de Información y la resolución CONEAU N° 041 de 2010.

Se decide conformar el Comité de Seguridad de acuerdo al siguiente detalle:

Área	Representante
Comisión	Miembro Responsable – O´Donnell
Presidencia	Presidente - Pan
Dirección de Administración	Directora - Blanco
Registro de Expertos y Biblioteca	Responsable – Carrera Aguerri
Área de Sistemas	Coordinador - Bellocchio
Desarrollo de Sistemas	Responsable – Ventoso - Gamarra
Asuntos Internacionales y Desarrollo	Coordinador – Farinetti
Acreditación de Grado	Coordinador- Filippa
Área de Acreditación	Director - Trebino
Evaluación y Proyectos Institucionales	Director - Tovillas
Área Legal	Asesor Legal - Molinelli y Villaverde

Se decide designar como Coordinador del Comité de Seguridad al Sr. Pan Presidente de la CONEAU.

Se decide asignar las funciones relativas a la seguridad de los sistemas de información a la Directora de Administración de esta Comisión, Sra. Lidia Blanco.

- Que se realizarán 4 jornadas de capacitación interna en evaluación y acreditación; actividad cuyo diseño y programación se inició durante el año 2009. El objetivo principal es la capacitación del personal de las Direcciones de Acreditación y Evaluación de la CONEAU en los aspectos técnicos y procedimentales que se realizarán en ambas Direcciones.
- Que en el marco de la Ordenanza N° 43 se ha resuelto:
 - a) Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Especialización en Diseño y Gestión de Proyectos Sociales, de la Universidad Católica de Salta, Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y la Facultad de Economía y Administración, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P 10.381/09**
 - b) Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Maestría en Educación Corporal, de la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P 10.465/09**

3. Aprobación del Acta No. 306.

Se aprueba el Acta No. 306.

4. Universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo. Solicitud de autorización provisoria. Proyecto de resolución.

De acuerdo a lo ocurrido en la última reunión de subcomisión los señores Baraglia, Fernández, Geneyro, Nicoletti, O'Donnell, Pan, Tenchini, Vernengo y Villanueva votan a favor de otorgar la solicitud de autorización provisoria.

El Sr. Stubrin vota en disidencia señalando que: "dadas las observaciones formuladas en subcomisión basadas en opiniones volcadas por los expertos en el dictamen inicial y en el segundo dictamen posterior a la vista, considero que el Proyecto exhibe debilidades que no aconsejan conceder la autorización provisoria. Esta definición es consistente con casos anteriores en los que tuve oportunidad de definirme en un sentido análogo con respecto a las exigencias de calidad y sustentabilidad que impone el Art. 63 a las universidades que deben funcionar con recursos privados".

Se decide recomendar al Ministerio de Educación el otorgamiento de la autorización prevista en los artículos 62º y 63º de la Ley 24.521 para la creación y el funcionamiento provisorio de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo.

5. Universidad de San Isidro. Solicitud de autorización provisoria. Informe de un experto.

Se decide correr vista del informe del experto a la entidad peticionante.

6. Universidad de Bologna. Informe Anual 2008. Proyecto de resolución.

Se decide remitir al Ministerio de Educación, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento de la Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna correspondiente al año 2008, que se agrega como Anexo de la presente, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.

7. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratados en Subcomisión.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 10.502/09 el Sr. Geneyro.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 10.415/09 el Sr. Pan.

Comité: 760 - Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.502/09	Especialización en Gestión de Sistemas Agroalimentarios	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico	5016/09	85 a 96
10.414/09	Especialización en Alimentación de Bovinos	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Agropecuarias	5067/09	92 a 99
10.415/09	Maestría en Zootecnia	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	Facultad de Ciencias Agrarias	4959/09	222 a 234

Comité: 775 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.459/09	Especialización en Dirección de Finanzas	Universidad Católica de Córdoba	Instituto de Ciencias de la Administración - ICDA	4909/09	28 a 34

Comité: 782 - Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.369/09	Doctorado en Estudios de Género	Universidad Nacional de Córdoba	Centro de Estudios Avanzados	5077/09	52 a 62

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en los dictámenes incluidos en las fojas y expedientes especificados.

8. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 720 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.371/09	Especialización en Administración Hospitalaria	Universidad ISALUD	Secretaría Académica	Acreditar por seis años	B
20.372/09	Especialización en Gestión de Servicios para la Discapacidad	Universidad ISALUD	Secretaría Académica	Acreditar por seis años	C
3.846/09	Maestría en	Universidad	Secretaría	Acreditar por	C

	Gestión de Servicios de Salud Mental	ISALUD	Académica	seis años	
--	--------------------------------------	--------	-----------	-----------	--

Comité: 727 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
4.412/09	Doctorado de la Universidad de Buenos Aires (Área Geografía)	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Filosofía y Letras	Acreditar por seis años	B

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 20.388/09 el Sr. Pan.

Comité: 738 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.382/09	Especialización en Derecho Penal	Universidad Austral	Facultad de Derecho	Acreditar por seis años	A
20.388/09	Especialización en Derecho Penal y Criminología	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	Facultad de Derecho	Acreditar por seis años	--
20.521/09	Especialización en Ministerio Público	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Derecho	Acreditar por tres años	--

9. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 632 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.183/07	Especialización en Cardiología	Universidad Favaloro	Facultad de Posgrado	Acreditar por seis años	A
3.730/07	Maestría en Hipertensión Arterial	Universidad Favaloro	Facultad de Posgrado	Acreditar por seis años	B

Comité: 637 - Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
3.746/07	Maestría en Salud Pública	Universidad de Buenos Aires	Rectorado	Acreditar por seis años	C

10. Acreditación de posgrados. Procedimientos para la evaluación de proyectos al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título.

Se aprueba en general el proyecto de ordenanza sobre los procedimientos para la evaluación de proyectos de carreras de posgrado al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título.

Se faculta a la Presidencia para la revisión final del texto.

11. Acreditación de grado. Farmacia y Bioquímica. Guías de autoevaluación (2da Fase).

Se aprueban las Guías de Autoevaluación para la realización de la segunda fase del proceso de acreditación de Carreras de Farmacia y Bioquímica.

12. Acreditación de grado. Farmacia y Bioquímica. Guías de evaluación por pares. (2da. Fase).

Se aprueban las Guías de Pares para la realización de la segunda fase del proceso de acreditación de las Carreras de Farmacia y Bioquímica.

13. Acreditación de grado. Química. Propuesta de Expertos para la Comisión Asesora.

Se aprueba la siguiente propuesta de expertos para integrar la Comisión Asesora de Carreras de Química:

Nombre y apellido	Institución	Especialidad
Sandra Rossana Signorella	Universidad Nacional de Rosario	Química General e Inorgánica
José Carmelo Pedragosa	Universidad Nacional de San Luis	Química General e Inorgánica
Julio Podestá	Universidad Nacional del Sur	Orgánica
Oscar Varela	Universidad de Buenos Aires	Orgánica
Carlos Tonn	Universidad Nacional de San Luis	Orgánica
Héctor Fernández	Universidad Nacional de Río Cuarto	Analítica
Roberto Olsina	Universidad Nacional de San Luis	Analítica
Alberto Capparelli	Universidad Nacional de La Plata	Físicoquímica
Roberto Fernández Prini	Universidad de Buenos Aires	Físicoquímica
María Cristina Añón	Universidad Nacional de La Plata	Tecnología de Alimentos

14. Acreditación de grado. Carreras. Proyecto de resolución de acreditación de carreras de Ingeniería, tratado en Subcomisión.

Se excusa de participar en el tratamiento de las Carreras N° 804-428/03 y N° 804-449/08 el Sr. Villanueva.

Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera	Resultado
804-428/03	Universidad Nacional de Quilmes	Departamento de Ciencia y Tecnología	Alimentos	Extender por tres años
804-453/03	Universidad Nacional del Chaco Austral	Facultad de Agroindustrias	Ingeniería en Alimentos	Postergar
804-454/03	Universidad Nacional del Chaco Austral	Facultad de Agroindustrias	Ingeniería Química	Postergar

Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera	Resultado
804-449/08	Universidad Nacional de Quilmes	Departamento de Ciencia y Tecnología	Ingeniería en Automatización y Control Industrial	Acreditar por tres años

Se decide que previo a la protocolización se solicite a la Institución documentación respaldatoria.

15. Acreditación de carreras de grado. Carreras de Ingeniería. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de Reconsideración, tratados en Subcomisión.

Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera
804-436/08	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Electrónica

Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada y acreditar la carrera de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires por un período de seis años.

Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera
804-434/08	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil

Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada y acreditar la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires por un período de seis años.

Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera
804-435/08	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Eléctrica

Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada y acreditar con compromiso de mejoramiento la carrera de Ingeniería Electricista de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires por un período de tres años.

16. Reunión de Comité Directivo de RIACES: temario. Asistentes a la reunión.

El Sr. Villanueva informa que el 26 de abril del corriente se realizará en Madrid, la Reunión del Comité Directivo de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, a la que asistirá junto al Sr. Stubrin.

Siendo las 13:30 horas y no habiendo mas temas que tratar se da por finalizada la presente sesión.

SUBCOMISIONES

Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité: 775 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.365/09	Especialización en Gestión de Finanzas	Universidad del Salvador	Facultad de Ciencias de la Administración	4917/09

Se propone enviar a la institución el informe de evaluación del proyecto.

Comité: 784 - Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.350/09	Especialización en Generación y Uso de Datos para las Políticas Públicas y la Intervención Social	Universidad Nacional de Córdoba	Centro de Estudios Avanzados	5082/09

Se propone enviar a la institución el informe de evaluación del proyecto.

Acreditación de posgrados. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité: 632 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.246/07	Especialización en Cardiología - Centro Formador Hospital Ramos Mejía	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Medicina
20.247/07	Especialización en Cardiología – Centro Formador Instituto Cardiovascular de Buenos Aires	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Medicina
20.250/07	Especialización en Cardiología - Centro Formador Hospital Argerich	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Medicina

Se propone que el equipo técnico analice los problemas formales que evidencian las Especializaciones del área de Salud presentadas por la Universidad de Buenos Aires, a fin de determinar los pasos a seguir.

Comité: 738 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.520/09	Especialización en Derecho Penal	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Derecho

Se propone enviar a la institución el informe de evaluación de la carrera.

Comité: 738 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.363/09	Especialización en Derecho Penal	Universidad del Salvador	Facultad de Ciencias Jurídicas

Se propone que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión

Comité: 738 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.395/09	Especialización en Ciencias Penales	Universidad Argentina John F. Kennedy	Escuela de Graduados

Se propone enviar a la institución el informe de evaluación de la carrera y que la respuesta sea evaluada en el ámbito de la Subcomisión.

Comité: 795 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Expediente	Denominación	Institución	Unidad académica
804-0550/09	Doctorado en Ciencias Jurídicas	Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Derecho

Se propone no evaluar la carrera y devolver la presentación a la institución, dado que la Pontificia Universidad Católica Argentina presentó un proyecto que obtuvo un dictamen favorable en 2008 (Nº de orden 10.026/07) y que según manifestaba la propia institución, implicaría el cierre de la carrera de referencia. Cabe destacar que la denominación de ambas propuestas y el título a otorgar son los mismos.

Consultas del Equipo Técnico.

Se propone solicitar a uno de los evaluadores oportunamente convocados que amplíe el análisis sobre la pertinencia de la denominación de la carrera de Especialización en Ministerio Público, de la Universidad de Buenos Aires (Nº de orden 20.521/09).

Acreditación de posgrados. Requerimientos de información complementaria.

Se propone que la solicitud de información complementaria a las instituciones sea propuesta y aprobada en el ámbito de la Subcomisión.

Acreditación de posgrados. Notas recibidas.

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad de Mendoza indicando que las comunicaciones institucionales (incluyendo las invitaciones para realizar una misión técnica) deben estar dirigidas a la Presidencia de la CONEAU.

Subcomisión de Grado

Acreditación de grado. Consultas del Equipo Técnico.

Se propone enviar una nota al Director Nacional de Cooperación Internacional a los fines de suspender la Reunión de RANA prevista para el 18 y 19 de mayo, dada la proximidad de esta fecha con la de la reunión de RANA que se realizará el 3 y 4 de mayo en Montevideo.

Se propone designar a la Sra. Ana Filippa, Sra. Lorena Schefer, Sra. Laura Crovetto y el Sr. Mariano Calbi para participar del Seminario de capacitación de Pares de Ingeniería ARCU-SUR que se realizará en Montevideo en la semana del 3 al 7 de mayo.

Acreditación de grado. Carreras Ingeniería. Nómina complementaria.

Nombre y Apellido	Universidad	Especialidad
Renato García Ojeda	Universidad Federal de Santa Catarina	Bioingeniería e Ingeniería Biomédica
Verónica Medina Bañuelos	Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa	Bioingeniería e Ingeniería Biomédica
Antonio Fernando Catelli Infantosi	Universidad Federal de Río de Janeiro	Bioingeniería e Ingeniería Biomédica

Subcomisión de Evaluación y Proyectos.

Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas. Solicitud de autorización provisoria. Informe de los expertos. Acciones a seguir.

Se propone que el tema sea tratado en la próxima reunión de Subcomisión.

Instituto Universitario Patagónico de las Artes. Institución universitaria provincial. Solicitud de reconocimiento. Informe técnico.

Se informa que se cuenta con un informe técnico sobre la solicitud.

Universidad Católica de Cuyo. Evaluación Externa. Solicitud de asistencia técnica para la autoevaluación institucional.

Se propone que la Sra. Nora Rovegno y el Sr. Pablo Tovillas realicen la asistencia técnica solicitada.

Universidad Nacional de San Martín. Evaluación Externa. Solicitud de asistencia técnica para la autoevaluación institucional.

Se propone que el Sr. Pablo Tovillas realice la asistencia técnica solicitada.

Taller sobre evaluación institucional. Documento de trabajo.

Se propone que el tema sea tratado en la próxima reunión de Subcomisión.

Varios.

Se aprueba la contratación de Mariana Saraceno para desarrollar tareas técnicas en la Dirección de Evaluación Institucional a partir del 1 de abril.

Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo

RIACES

Respuesta de CAPES y situación del ejercicio de acreditación regional experimental de doctorados – validación de criterios armonizados.

La Subcomisión analiza los términos de la respuesta que hiciera el Comité Directivo de RIACES a través de su Presidente Dr. Guillermo Vargas Salazar, a la nota remitida por el Presidente de CAPES, Prof. Jorge Almeida Guimaraes.

Al respecto, el Sr. Baraglia observa algunos términos de la misiva señalando que podría afectar la contundencia de la respuesta.

Respecto del ejercicio de validación de criterios regionales sobre doctorados en ciencias básicas y biotecnología a partir de experiencias de acreditación, se informa que el 29 de marzo venció el plazo para la presentación de los doctorados por parte de las agencias que integran RIACES y que, si bien Colombia, Cuba y Perú habían manifestado interés en que algunos de los doctorados de sus respectivos países participen, éstos no se han remitido formalmente. Esta situación fue analizada en la reunión mantenida en Santiago de Chile con la Sra. Lemaitre (miembro del Comité Directivo de RIACES) y el Sr. Vargas (Presidente de RIACES), los cuales adelantaron que, debido a las sucesivas convocatorias y falta de respuesta, debería ser suspendido el ejercicio. Asimismo, señalaron que será tema de discusión en la próxima reunión de Comité Directivo que se realizará en Madrid.

Curso RIACES/OEA: Informe.

Se informa acerca del desarrollo y resultados del curso RIACES/OEA. Al respecto, se informa que ha sido satisfactorio, aspecto que puede ser evidenciable, también, en las opiniones volcadas en las encuestas diseñadas desde los organizadores del curso y las que posee la OEA. Asimismo, se recuerda que, debido a la cantidad de postulantes inscriptos, se prevé la realización de una segunda edición del curso, durante el segundo semestre y que, para ello, ya se cuenta con el compromiso del Sr. Fernando Chaparro (CNA-Colombia) y del Sr. De la Garza (COPAES-México).

El Sr. Pan señala que resulta una actividad promisoriosa, en tanto que, presta visibilidad académica e internacional de la CONEAU.

Reunión con GIQAC. Reunión con el Presidente de RIACES y la Sra. Lemaitre. 29 de marzo de 2010, Santiago de Chile: Minuta.
--

Se informa acerca de los temas abordados en las dos reuniones mantenidas en la Ciudad de Santiago de Chile.

Con respecto a la marcha del proyecto financiado por GIQAC (UNESCO-Banco Mundial), observa que es evidente que RIACES resulta un área de interés para ambos organismos, por el conocimiento que demostró la funcionaria participante y por las oportunidades que se le brindan a la Red. Al respecto, informa que el 2 de Abril se realizó la presentación de un formulario ante GIQAC para poder acceder a una segunda solicitud de financiamiento.

En cuanto a la reunión mantenida con la Sra. Lemaitre y el Sr. Vargas, informa que fueron tratados varios temas, entre ellos, una interesante discusión acerca de las modificaciones al Estatuto.

El Sr. Villanueva aborda con detalle los temas centrales concernientes al Estatuto que son motivo de discusión en RIACES, entre ellos, las características que deben poseer los miembros para ser de “pleno derecho”, así como lo concerniente a los votos por país, más allá de la cantidad de miembros que de ellos provengan. Esta situación se presenta complicada para CINDA, razón por la cual, si bien este centro posee antecedentes claros de llevar a cabo actividades de evaluación, no posee reconocimiento formal en Chile y por lo tanto no es miembro de pleno derecho en RIACES.

La Sra. Nosiglia plantea señalamientos respecto del por qué está desdoblada la gestión de la Secretaría: el componente técnico y de administración interna en CONEAU y el de administración de los fondos de programas extranjeros de financiamiento en CINDA.

Al respecto, el Sr. Villanueva informa que el acceso a fondos de programas extranjeros siempre han sido negociados por la Sra. Lemaitre y que CINDA posee la trayectoria necesaria en este tipo de administraciones particulares.

Web RIACES.

Se presenta la Web que se está desarrollando. Se informa que las próximas semanas se actualizará la información para que sea incorporada, antes de hacer visible la página de RIACES en la Web.

Programa de formación en evaluación de instituciones y carreras universitarias.

Se informa acerca del estado del desarrollo del Programa.

Se analizan los términos correspondientes a los módulos del curso por convenio con la Universidad Autónoma de Entre Ríos, que se desarrollará los días 13 y 14 de Mayo del corriente año.

La Sra. Nosiglia expone las propuestas de cambio que ha remitido al Equipo Técnico e insta a que se aproveche esta ocasión para corregir el módulo concerniente a las herramientas para el análisis de instituciones y programas universitarios, proponiendo para ello, una reunión con el Equipo Técnico.

Invitaciones recibidas

Se informa acerca de las invitaciones que han sido ingresadas:

- a) Invitación de la UNESCO para asistir al Taller "Los recursos educativos abiertos más allá de la comunidad de recursos educativos abiertos: Hacia la Calidad de la Educación Superior" (previa al Forum de INQAAHE).
- b) Invitación de la UNESCO a la reunión de redes de aseguramiento de la calidad.
- c) Invitación de INQAAHE para postularse como sede del Forum INQAAHE 2012.

Estado de las actividades de asuntos internacionales, desarrollo y planeamiento.
--

De acuerdo con el informe de planificación de las actividades, se señala que durante la próxima reunión de Subcomisión será un tema central de discusión las actividades a realizar y previstas por RIACES, en particular, en relación con las previstas por la CONEAU.

Respecto de los documentos relativos a RIACES, debido a que son profusos, la Sra. Bogosian informa que serán organizados en la Web RIACES, respecto de la cual ya se ha remitido el link a todos los miembros.

La Sra. Nosiglia solicita que sean incorporados en la Intranet de la CONEAU, señalándose anuencia de todos los miembros con este proceder.

Otros.

Se informa que ya han sido entrevistados todos los postulantes a cubrir los cargos del Área y que se cuenta con un listado con los seleccionados.

**DECISIONES ADOPTADAS
ACTA Nº 307**

1. Informe del Presidente

Convenios de Cooperación con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y con el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP).

Se decide que este tema sea considerado en el próximo plenario.

Comité de Seguridad.

Se decide conformar el Comité de Seguridad de acuerdo al siguiente detalle:

Área	Representante
Comisión	Miembro Responsable - ODonnell
Presidencia	Presidente - Pan
Dirección de Administración	Directora - Blanco
Registro de Expertos y Biblioteca	Responsable – Carrera Aguerri
Área de Sistemas	Coordinador - Bellocchio
Desarrollo de Sistemas	Responsable – Ventoso - Gamarra
Desarrollo de Relaciones Internacionales	Coordinador – Farinetti
Acreditación de Grado	Coordinador- Filippa
Acreditación de Posgrado	Director – Trebino
Evaluación	Director- Tovillas
Área Legal	Asesor Legal – Molinelli y Villaverde

Se decide designar como Coordinador del Comité de Seguridad al Sr. Pan Presidente de la CONEAU.

Se decide asignar las funciones relativas a la seguridad de los sistemas de información a la Directora de Administración de esta Comisión, Sra. Lidia Blanco.

3. Aprobación del Acta No. 306.

Se aprueba el Acta No. 306.

4. Universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo. Solicitud de autorización provisoria. Proyecto de resolución.

Se decide recomendar al Ministerio de Educación el otorgamiento de la autorización prevista en los artículos 62º y 63º de la Ley 24.521 para la creación y el funcionamiento provisoria de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo.

5. Universidad de San Isidro. Solicitud de autorización provisoria. Informe de un experto.

Se decide correr vista del informe del experto a la entidad peticionante.

6. Universidad de Bologna. Informe Anual 2008. Proyecto de resolución.

Se decide remitir al Ministerio de Educación, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento de la Representación en la República Argentina de la Universidad de Bologna correspondiente al año 2008, que se agrega como Anexo de la presente, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.

7. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisoria del título, tratados en Subcomisión.

Comité: 760 - Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.502/09	Especialización en Gestión de Sistemas Agroalimentarios	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico	5016/09
10.414/09	Especialización en Alimentación de Bovinos	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Agropecuarias	5067/09
10.415/09	Maestría en Zootecnia	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	Facultad de Ciencias Agrarias	4959/09

Comité: 775 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.459/09	Especialización en Dirección de Finanzas	Universidad Católica de Córdoba	Instituto de Ciencias de la Administración - ICDA	4909/09

Comité: 782 - Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.369/09	Doctorado en Estudios de Género	Universidad Nacional de Córdoba	Centro de Estudios Avanzados	5077/09

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en los dictámenes incluidos en las fojas y expedientes especificados.

8. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 720 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.371/09	Especialización en Administración Hospitalaria	Universidad ISALUD	Secretaría Académica	Acreditar por seis años	B
20.372/09	Especialización en Gestión de Servicios para la Discapacidad	Universidad ISALUD	Secretaría Académica	Acreditar por seis años	C
3.846/09	Maestría en Gestión de Servicios de Salud Mental	Universidad ISALUD	Secretaría Académica	Acreditar por seis años	C

Comité: 727 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
4.412/09	Doctorado de la Universidad de Buenos Aires (Área Geografía)	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Filosofía y Letras	Acreditar por seis años	B

Comité: 738 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.382/09	Especialización en Derecho Penal	Universidad Austral	Facultad de Derecho	Acreditar por seis años	A
20.388/09	Especialización en Derecho Penal y Criminología	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	Facultad de Derecho	Acreditar por seis años	--
20.521/09	Especialización en Ministerio Público	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Derecho	Acreditar por tres años	--

9. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 632 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.183/07	Especialización en Cardiología	Universidad Favaloro	Facultad de Posgrado	Acreditar por seis años	A
3.730/07	Maestría en Hipertensión Arterial	Universidad Favaloro	Facultad de Posgrado	Acreditar por seis años	B

Comité: 637 - Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
3.746/07	Maestría en Salud Pública	Universidad de Buenos Aires	Rectorado	Acreditar por seis años	C

10. Acreditación de posgrados. Procedimientos para la evaluación de proyectos al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título.

Se aprueba en general el proyecto de ordenanza sobre los procedimientos para la evaluación de proyectos de carreras de posgrado al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título.

Se faculta a la Presidencia para la revisión final del texto.

11. Acreditación de grado. Farmacia y Bioquímica. Guías de autoevaluación (2da Fase).

Se aprueban las Guías de Autoevaluación para la realización de la segunda fase del proceso de acreditación de Carreras de Farmacia y Bioquímica.

12. Acreditación de grado. Farmacia y Bioquímica. Guías de evaluación por pares. (2da. Fase).

Se aprueban las Guías de Pares para la realización de la segunda fase del proceso de acreditación de las Carreras de Farmacia y Bioquímica.

13. Acreditación de grado. Química. Propuesta de Expertos para la Comisión Asesora.

Se aprueba la siguiente propuesta de expertos para integrar la Comisión Asesora de Carreras de Química:

Nombre y apellido	Institución	Especialidad
Sandra Rossana Signorella	Universidad Nacional de Rosario	Química General e Inorgánica
José Carmelo Pedragosa	Universidad Nacional de San Luis	Química General e Inorgánica

Julio Podestá	Universidad Nacional del Sur	Orgánica
Oscar Varela	Universidad de Buenos Aires	Orgánica
Carlos Tonn	Universidad Nacional de San Luis	Orgánica
Héctor Fernández	Universidad Nacional de Río Cuarto	Analítica
Roberto Olsina	Universidad Nacional de San Luis	Analítica
Alberto Capparelli	Universidad Nacional de La Plata	Físicoquímica
Roberto Fernández Prini	Universidad de Buenos Aires	Físicoquímica
María Cristina Añón	Universidad Nacional de La Plata	Tecnología de Alimentos

14. Acreditación de grado. Carreras. Proyecto de resolución de acreditación de carreras de Ingeniería, tratado en Subcomisión.

Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera	Resultado
804-428/03	Universidad Nacional de Quilmes	Departamento de Ciencia y Tecnología	Alimentos	Extender por tres años
804-453/03	Universidad Nacional del Chaco Austral	Facultad de Agroindustrias	Ingeniería en Alimentos	Postergar
804-454/03	Universidad Nacional del Chaco Austral	Facultad de Agroindustrias	Ingeniería Química	Postergar

Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera	Resultado
804-449/08	Universidad Nacional de Quilmes	Departamento de Ciencia y Tecnología	Ingeniería en Automatización y Control Industrial	Acreditar por tres años

Se decide que previo a la protocolización se solicite a la Institución documentación respaldatoria.

15. Acreditación de carreras de grado. Carreras de Ingeniería. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de Reconsideración, tratados en Subcomisión.

Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera
804-436/08	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Electrónica

Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada y acreditar la carrera de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires por un período de seis años.

Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera
804-434/08	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil

Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada y acreditar la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires por un período de seis años.

Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera
804-435/08	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Eléctrica

Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada y acreditar con compromiso de mejoramiento la carrera de Ingeniería Electricista de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires por un período de tres años.

ORDEN DEL DÍA
SESION Nº 307
Lunes 19 de abril de 2010

I

10:00 hs. Inicio de Sesión

1. Informe del Presidente.
 - Convenios de Cooperación. CIN, CRUP.
 - Acta de la reunión con CAPES en el marco de cooperación bilateral entre Brasil y Argentina.
 - MERCOSUR. Acta de la I Reunión del Grupo de Trabajo para Colegio Doctoral y Posgrados en el MERCOSUR. 6 de abril.
 - ARCUSUR. Acta de la XXXIII Reunión de la Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior. 7, 8 y 9 de abril.
 - Invitación. Seminario Internacional "La Integración de la Formación Militar en la Educación Superior del Siglo XXI".
 - Comité de Seguridad de Informática.

2. Informe de otros miembros.

3. Aprobación del Acta Nº 306.

4. Universidad de Bologna. Informe Anual 2008. Proyecto de resolución.

5. Universidad de San Isidro. Solicitud de autorización provisoria. Informe de un experto.

6. Universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo. Solicitud de autorización provisoria. Proyecto de resolución.

7. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisoria del título, tratados en Subcomisión.

Comité: 760 - Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.502/09	Especialización en Gestión de Sistemas Agroalimentarios	Universidad Nacional de Lanús	Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico	5016/09
10.414/09	Especialización en Alimentación de Bovinos	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Agropecuarias	5067/09
10.415/09	Maestría en Zootecnia	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	Facultad de Ciencias Agrarias	4959/09

Comité: 775 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.459/09	Especialización en Dirección de Finanzas	Universidad Católica de Córdoba	Instituto de Ciencias de la Administración - ICDA	4909/09

Comité: 782 - Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.369/09	Doctorado en Estudios de Género	Universidad Nacional de Córdoba	Centro de Estudios Avanzados	5077/09

8. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 720 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.371/09	Especialización en Administración Hospitalaria	Universidad ISALUD	Secretaría Académica
20.372/09	Especialización en Gestión de Servicios para la Discapacidad	Universidad ISALUD	Secretaría Académica
3.846/09	Maestría en Gestión de Servicios de Salud Mental	Universidad ISALUD	Secretaría Académica

Comité: 727 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.412/09	Doctorado de la Universidad de Buenos Aires (Área Geografía)	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Filosofía y Letras

Comité: 738 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.382/09	Especialización en Derecho Penal	Universidad Austral	Facultad de Derecho
20.388/09	Especialización en Derecho Penal y Criminología	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	Facultad de Derecho
20.521/09	Especialización en Ministerio Público	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Derecho

9. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 632 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.183/07	Especialización en Cardiología	Universidad Favaloro	Facultad de Posgrado
3.730/07	Maestría en Hipertensión Arterial	Universidad Favaloro	Facultad de Posgrado

Comité: 637 - Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.746/07	Maestría en Salud Pública	Universidad de Buenos Aires	Rectorado y Consejo Superior

10. Acreditación de posgrados. Procedimientos para la evaluación de proyectos al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título.

11. Acreditación de grado. Farmacia y Bioquímica. Guías de autoevaluación (2da Fase).

12. Acreditación de grado. Farmacia y Bioquímica. Guías de evaluación por pares (2da Fase).

13. Acreditación de grado. Química. Propuesta de Expertos para la Comisión Asesora.

14. Acreditación de grado. Carreras. Proyecto de resolución de acreditación de carreras de Ingeniería, tratado en Subcomisión.

Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera
804-428/03	Universidad Nacional de Quilmes	Departamento de Ciencia y Tecnología	Alimentos
804-449/08	Universidad Nacional de Quilmes	Departamento de Ciencia y Tecnología	Ingeniería en Automatización y Control Industrial
804-453/03	Universidad Nacional del Chaco Austral	Facultad de Agroindustrias	Ingeniería en Alimentos
804-454/03	Universidad Nacional del Chaco Austral	Facultad de Agroindustrias	Ingeniería Química

15. Acreditación de carreras de grado. Carreras de Ingeniería. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de Reconsideración, tratados en Subcomisión

Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera
804-436/08	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Electrónica
804-434/08	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil
804-435/08	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Eléctrica

16. Reunión de Comité Directivo de RIACES: temario. Asistentes a la reunión.

II

Tratamiento de los temas tratados en Subcomisión.

17. Subcomisión de Posgrado.

17.1. Acreditación de posgrados. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité: 775 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.365/09	Especialización en Gestión de Finanzas	Universidad del Salvador	Facultad de Ciencias de la Administración	4917/09

Comité: 784 - Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.350/09	Especialización en Generación y Uso de Datos para las Políticas Públicas y la Intervención Social	Universidad Nacional de Córdoba	Centro de Estudios Avanzados	5082/09

17.2. Acreditación de posgrados. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité: 632 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.246/07	Especialización en Cardiología - Centro Formador Hospital Ramos Mejía	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Medicina
20.247/07	Especialización en Cardiología – Centro Formador Instituto Cardiovascular de Buenos Aires	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Medicina
20.250/07	Especialización en Cardiología - Centro Formador Hospital Argerich	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Medicina

Comité: 738 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.520/09	Especialización en Derecho Penal	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Derecho

Comité: 738 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.363/09	Especialización en Derecho Penal	Universidad del Salvador	Facultad de Ciencias Jurídicas

Comité: 738 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.395/09	Especialización en Ciencias Penales	Universidad Argentina John F. Kennedy	Escuela de Graduados

Comité: 795 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Expediente	Denominación	Institución	Unidad académica
804-0550/09	Doctorado en Ciencias Jurídicas	Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Derecho

- 17.3. Consultas del Equipo Técnico.
- 17.4. Acreditación de posgrados. Requerimientos de información complementaria.
- 17.5. Acreditación de posgrados. Notas recibidas.

18. Subcomisión de Grado.

- 18.1. Acreditación de grado. Consultas del Equipo Técnico.
- 18.2. Acreditación de Grado. Carreras Ingeniería. Nómina complementaria.

19. Subcomisión de Evaluación y Proyectos.

- 19.1. Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas. Solicitud de autorización provisoria. Informe de los expertos. Acciones a seguir.
- 19.2. Instituto Universitario Patagónico de las Artes. Institución universitaria provincial. Solicitud de reconocimiento. Informe técnico.
- 19.3. Universidad Católica de Cuyo. Evaluación Externa. Solicitud de asistencia técnica para la autoevaluación institucional.
- 19.4. Universidad Nacional de San Martín. Evaluación Externa. Solicitud de asistencia técnica para la autoevaluación institucional.
- 19.5. Taller sobre evaluación institucional. Documento de trabajo.
- 19.6. Varios.

20. Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

- 20.1. RIACES.
 - 20.1.1. Respuesta a CAPES y situación del ejercicio de acreditación regional experimental de doctorados – validación de criterios armonizados.
 - 20.1.2. Curso RIACES/OEA: informe.
 - 20.1.3. Reunión con GIQAC. Reunión con el Presidente de RIACES y la Sra. Lemaitre. 29 de Marzo de 2010, Santiago de Chile: Minuta.
 - 20.1.4. Web RIACES.

- 20.2. Programa de formación en evaluación de instituciones y carreras universitarias.
- 20.3. Invitaciones recibidas.
- 20.4. Estado de las actividades de asuntos internacionales, desarrollo y planeamiento.
- 20.5. Otros.